



Literatura y Lingüística

ISSN: 0716-5811

literaturalinguistica@ucsh.cl

Universidad Católica Silva Henríquez

Chile

Contreras Seitz, Manuel Eduardo
LOS TEXTOS DEL ESPÍRITU: ASPECTOS FIOLÓGICOS DE LA CONQUISTA
ESPIRITUAL DEL REINO DE CHILE DE DIEGO DE ROSALES
Literatura y Lingüística, núm. 34, 2016, pp. 381-394
Universidad Católica Silva Henríquez
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35248852018>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

LOS TEXTOS DEL ESPÍRITU. ASPECTOS FIOLÓGICOS DE LA CONQUISTA ESPIRITUAL DEL REINO DE CHILE DE DIEGO DE ROSALES*

Manuel Eduardo Contreras Seitz**

Resumen

La Conquista Espiritual no sólo es un documento valioso para el conocimiento de los jesuitas o del contacto cultural con los indígenas de la zona sur de Chile, sino también para dar cuenta de aspectos lingüísticos que caracterizan a este español austral, que difiere de los virreinatos cercanos y que ya en este momento del siglo XVII bien podemos decir que ha encontrado un derrotero preciso. Es importante destacar que la oralidad ha traspasado la producción textual, al punto que no podría editarse este manuscrito sin hacer referencia a todas las tarjaduras y secciones completas eliminadas del mismo, y que presentan tanto aspectos lingüísticos como textuales de marcado interés. En este trabajo se realiza un primer análisis tanto en relación con las características del español americano, como en cuanto en la perspectiva intratextual entre el texto oficial y el texto marginado.

Palabras clave: Diego de Rosales, español de Chile, período colonial.

TEXTS OF THE SPIRIT. PHILOLOGICAL ASPECTS OF THE CONQUISTA ESPIRITUAL DEL REINO DE CHILE BY DIEGO DE ROSALES

Abstract

The text of the Conquista Espiritual is not only a valuable document for understanding the Jesuits or cultural contact with the natives of the southern part of Chile, but also to account for linguistic aspects that characterize this southern Spanish dialect, which differs from the nearby viceroyalty and already at this time of the seventeenth century may well say that it has found a precise course. It is noteworthy that orality has crossed a significant degree of textual production, to the point that this manuscript could not be edited without reference to all erasures and whole sections deleted from the text, and presenting both linguistic and textual aspects of strong interest. In this paper a first analysis is carried out both in relation to the characteristics of American Spanish language, such as in the intratextual perspective between the official text and marginalized text.

Keywords: Diego de Rosales, chilean spanish language, colonial period.

Recibido: 01-02-2016

Aceptado: 16-06-2016

* Este texto se enmarca dentro del proyecto Fondecyt N° 1130497, "La 'Conquista Espiritual del Reino de Chile': una edición en capas del menólogo jesuita de Diego de Rosales (transcripciones, análisis y ediciones)", y corresponde a la modificación de la comunicación presentada en el XXI Congreso de la Sociedad Chilena de Lingüística, Universidad Católica de Temuco, 25 al 27 de noviembre de 2015.

** Chileno, Dr. en Filología Hispánica de la Universidad de Zaragoza. Académico del Instituto de Lingüística y Literatura de la Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. manuelcontreras@uach.cl

1. Introducción

El texto de la *Conquista Espiritual del Reino de Chile*, del jesuita Diego de Rosales, es un documento que no sólo relata las particulares circunstancias de la vida de diversos religiosos de la Orden (Hermanos y Sacerdotes), sino que además se constituye en un texto referencial en cuanto a la propia manifestación discursiva, a la tipología textual y a la caracterización del español de Chile de la época. Cabe señalar que si bien estamos en presencia de un religioso destacado perteneciente a una Orden característicamente muy bien representada, entre otras cosas, en lo lingüístico-cultural, el manuscrito que estudiamos, desde esta perspectiva, está más bien alejado de esos estándares y más cercano a lo que hemos podido observar en otra documentación -de variada naturaleza- en el Reino de Chile durante el período colonial.

Kordić, en sucesivas intervenciones, nos advierte que: "Esta lengua española poco formalizada, más arcaica y vulgar, propia de la soldadesca o de los religiosos autodidactas, plantea el imperativo de un cuidadoso trabajo de anotación de fenómenos lingüísticos múltiples, fenómenos algunos de ellos que en la tradición española se han confundido con errores de copista (Kordić, 2006)." (Kordić, 2010, 285), señalando en otra parte que

[...]no solo hay que determinar valores sémicos que con frecuencia no están recogidos en diccionarios, sino que hay que comprender exóticas formaciones morfológicas y acertar en la interpretación de un discurso sintácticamente embarullado y a veces desconcertante. Cuando no se tienen los criterios, los métodos y la formación en materia idiomática y textológica, las conclusiones pueden desembocar en magnas (y a veces tendenciosas) confusiones ilustradas. La labor hermenéutica historiográfica debe hermanarse con la filológica. (Kordić, 2007, 391).

Precisamente nuestro texto que no pertenece exactamente a esta 'soldadesca' ni a un autodidacta- tiene un carácter que representa a esta variante arcaizante y vulgar propia del español del Chile colonial. Por ejemplo, nuestro jesuita utiliza 'sancta', 'officios', 'santíssima' junto con 'pobresa' ~ 'iglesia', así como expresiones coloquiales del tipo: *es menester Dios y ayuda y mucho Dios y mucha ayuda*. Algunas expresiones, arcaizantes en el XVI, en este momento forman parte de un dialecto más vulgar,

comparado con otras regiones americanas. En la *Conquista* hallamos: 'lición', 'mesma, mesmo', 'pudía', 'recebir', 'refitorio', 'sepoltura', por mencionar algunos casos solamente.

Empezaremos a ver aquí una primera aproximación respecto de los rasgos que comienzan a visualizarse en esta obra.

2. La edición del texto

No es un problema menor, en este caso, tratar el tema de la edición. Junto con todas las discusiones en relación con la característica de texto único para la documentación chilena, esto es, la ausencia de copias de época, tenemos en el caso que nos compete el carácter inédito del manuscrito, su incompletitud y, finalmente, las excesivas tarjaduras que conforman el mismo. De las 429 fojas que constituyen la *Conquista Espiritual*, unas 110 se encuentran tarjadas, ya sea de manera completa, ya sea por párrafos más o menos extensos, tal como puede apreciarse en las siguientes imágenes¹:

Imagen 1.
Foja 148

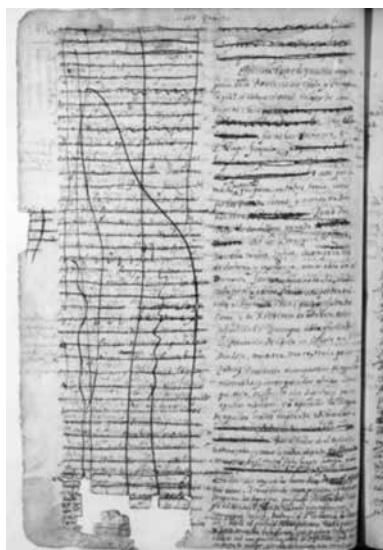


Imagen 2.
Foja 359



1 Debido a esta incompletitud y a que el manuscrito no se encuentra numerado es difícil hacer referencia, en estos momentos, a la ubicación de los ejemplos dentro del texto, por lo cual se transcriben paleográficamente pero sin todavía efectuar una referencia más precisa. La edición final de la *Conquista espiritual* se hará cargo de esta dificultad.

Usualmente, lo que se encuentra tarjado o corregido se expresa por medio de una nota al pie de página, con las indicaciones ecdóticas correspondientes y los alcances lingüísticos que se requieran. Sin embargo, en estos ejemplos que presentamos difícilmente pudiera hacerse algo de esta naturaleza, por lo que, a mi entender, la única opción posible es transcribir con la tarjadura y construir el aparataje crítico a partir de esta manifestación textual. Creo que no es opción omitir, lisa y llanamente, lo que está tarjado, como preferirían algunos editores, ya que estaríamos obviando una cuarta parte del manuscrito conocido, donde se encuentran no pocos casos de interés para el seguimiento diacrónico de los rasgos que terminarán por caracterizar el español del Chile colonial.

La accesibilidad del texto para su posterior análisis es quizás aquella cuestión previa de mayor relevancia a la hora de establecer los criterios de transcripción. Cosa no menor es la perspectiva para la cual se realizará ésta, aun cuando pareciera obvio que se trata de estudios lingüísticos. Pero el tipo de transcripción -diplomática, semidiplomática o modernizada- no es una mera discusión bizantina. La primera es recomendable cuando el receptor es experto, sobre todo, en la lectura de abreviaturas; la segunda, que precisamente despliega éstas, facilita el análisis aun cuando ralentiza el proceso, ya que el correcto despliegue recae en el transcriptor; la modernizada, finalmente, es ideal para la difusión (como en la Colección Escritores Coloniales de Chile, de Editorial Universitaria), pero no es la adecuada para llevar a cabo estudios diacrónicos de la lengua. De la primera, tenemos ejemplo en los textos correspondientes a "Santiago de Chile", en los *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica* (RAE, 1993); de una edición semidiplomática es la *Memoria documental* (Contreras, 2013), mientras que la última versión es la más frecuente en el ámbito historiográfico, como por ejemplo en la edición de los *Protocolos de los escribanos de Santiago*, de Álvaro Jara y Rolando Mellafe (1996).

3. Aspectos filológicos de la Conquista Espiritual

Si bien este texto pertenece a la categoría de los menologios -a la manera de obras literarias hagiográficas, ya que pretendían exaltar las virtudes de los religiosos de una determinada Orden para que luego fuesen exaltados a la santidad canónica-, la formalidad lingüística de estas obras poco se ve expuesta en el texto de Rosales, como exemplificaremos a continuación:

3.1. Rasgos de fonética histórica

Desde la óptica fonético-fonológica, nuestro autor, natural de Madrid (1601), que llega a Chile en 1629 y escribe el texto de la *Conquista* a mediados del XVII, no deja de manifestar algunos rasgos del criollismo lingüístico de esta región, como el tan característico *seseo*, pues escribe, por ejemplo, 'conosíendo / atodos, y abrasandolos reposo en paz', 'y decía: / que Díos le acarísaba mucho enla oración', 'y en vn / catarro graue de que adolesíeron muchos / dela cíudad', 'otro tormento, que los que padesío en esta / vída agosar dela eterna y bien aventu- / rada'. También pone *alcansolo* en una oportunidad, pero en otras 22 escribe *alcanzar* y sus derivados; asimismo escribe *antisipada* mente, *aselerada*, *atisado*, *calsado*, *carisias*, *catesismo*~*catezismo*, *comersio*, *crusifijo*~*crucifijo*, *despresio*~*desprecios*, *entonses*, *fieres*, *lodasales*, *maises*, *obedeser*, *padesio*, *pedasos*, *pobresa*, *rason*, *riquesas*, *sapatos*, *sinco*, *tersero*, *trasas*; *vejes*~*vejez*. Asimismo, y con signo diverso al anterior, da de su pluma *Ocacion*~*ocasion*; *recídio*, *yglecia*. Y estos son sólo algunos ejemplos.

En cuanto a otra característica, la *vacilación en las vocales átonas*, es usual herencia medieval en el siglo XVI; sin embargo, ya en el XVII adquiere rasgos de vulgarismo, coincidente con lo que señalaba Kordić, aun cuando el uso conservador del autor todavía pueda suponer alguna reminiscencia de dicho arcaísmo, como en: *Martin de Mogica*; *receuir* (*receuido*, *receuia*, *receuirla*, *receuimiento*); *alma redemida*, *sabidores*, *sepoltura*~*sepultura*. Y más bien de carácter *vulgar* podemos encontrar *Lición*; 'apenas se pudía tener / en pie'; *vian* 'veían' (8v.); *inuidia*, *inuidioso*, *inuidiabamos*.

La *reducción de grupos cultos latinos* es otra característica presente en el manuscrito de Rosales, como en *contradiccion*, *contricion*, *diciplina*, *diciplinas*, *dicipulo*, *dicipulos* (aunque también escribe 'discipulos'), *docientas*, *docientos*; 'y en todas partes entablalabas *dotri* / *nas* con admiracion, de los Españoles'; *escusar* (y conjugaciones: *escusandosse*, *escusaba*, *escusan*, *escusarle*, *escusarse*, *escusa*, *escusaban*, *escusando*, *escusô*); *esentos*; *esperiencia*; *esperimentar* (*esperimentados*, *esperimentemos*); *espiró*; *esplicandoles*; *essepto*; *estenderla*, *estendia*; *reducciones* y *Retorado*; aun cuando en el texto se encuentran alternancias como *redemptor*~*redemtor* y *sancto*~*santo*.

También, si bien no es frecuente, se encuentra el uso del *refuerzo vocálico* en el diptongo *ue*: *ayllaregua*, *ayllaregue*; *guelen* 'huelen' ('los

Moscardones / guelen los cuerpos *muertos*'; 'se comienzan acorromper y los / guelen'); guesos; guesped, aunque también es posible leer 'huessos' y 'huesped'.

Por otra parte, la elección de las grafías *x / g – j* para la pareja prepalatal medieval tampoco se encuentra condicionada etimológicamente, ya que el uso es indiscriminado aun en las mismas familias de lexemas, como en *digeron-dijeron-díxeron*.

3.2. Rasgos morfosintácticos

Desde el punto de vista morfosintáctico, el autor utiliza sólo en 8 oportunidades el superlativo *-íssimo* en contexto de expresión religiosa, muy por el contrario de lo señalado en Matus et al. (1992), en que incluso se señala que dicho valor se incrementa en el siglo XVII, o en las observaciones similares que hace Álvarez Nazario (1991) para el español de Puerto Rico. En tanto, el uso de "muy", con esta misma valencia, se registra en 193 ocurrencias, lo que hace del intensificador la forma preferida para expresar la máxima cualidad.

Como oposición, el diminutivo se expresa a través de *-illo, -illa* con mayor variedad léxica que *-ito, -ita*, pues en el primer caso tenemos: 'arbolillo', 'vatelillo', 'soguilla' en dos ocasiones, mientras que en el segundo encontramos 'panecito', 'cantarzitos' e 'indieciito', en tres oportunidades.

En cuanto al uso preposicional, es de particular atención el uso de *en*, pues con verbos de movimiento, en 3^a pers. sing., se prefiere por *a* ('para *que* assístiese **en** / aquel colegío'). El uso antiguo de **en** + **gerundio**, derivado del latino que expresa simultaneidad, también se consigna en el texto ('y eran / tantas, y tales las instancias, *que* hacía como / sí pretendíera alguna cosa propia, *que* por- / tal la tenía **en** **siendo** de la Religión que / vencía su sancta constancía al superior / condesendiendo con su baleroso Espíritu / y cortas. fuersas'). Pero también el uso moderno alterna en el manuscrito, con la significación de anterioridad inmediata ('~~Y como los soldados nada disimulan / y todo lo dizen, en viendo, que a ellos les / aprietan, y que sus cabos tienen alguna / flaqueza~~').

Asimismo, en cuanto al uso de la preposición *a* para la marca del complemento directo personal, aunque no generalizado, presenta variados casos en que ella se encuentra ausente ('estaba tan lexos, de matar las criaturas'; 'y apresaron la gente espa/ñola, que en el iba'; 'tan lexos de temer la muerte, que/antes le desafía').

No deja de llamar la atención que nuestro religioso presente unos poco usuales registros de **laísmo**, no solamente por su circunscripción dialectal castellana, sino porque incluso en dicha zona se presentaba con marcas sociolingüísticas negativas, de carácter más vulgar, en todo caso compatibles con las de la variante del español del Reino de Chile, como en los casos de: 'por ser cosas, en que los Espanoles / se esmeran, y ponen su mayor estimacion / **las tienen aversion**'; 'anunciandosele a su Madre, **la dixo el / Angel** que seria grande'; 'Abia tenido vez / vn sueño, **que la parecia**, que via / vnos Religiosos'; 'a dezirle/como avna hija suya **la abian dado vocado**'; 'a la Madre **no la dan tiempo** para deliberar'.

En cuanto a la flexión verbal, el uso de pretérito imperfecto de subjuntivo decanta, con preferencia, por la forma en '-ra' (339 v.) sobre el sufijo en '-sse', con sólo 51 ocurrencias. En todo caso, aunque con tendencias claras, aún existe alternancia, en el mismo autor, de ambas modalidades. En este sentido, Álvarez Nazario describe una situación distinta al señalar que la preferencia "casi con exclusividad" corresponde a las formas con sufijo -se. En cuanto al futuro de subjuntivo, si bien hallamos todavía algunas muestras, éstas son escasas en el texto de Rosales, poco acorde con la vitalidad que se había descrito para todos los siglos coloniales, en Matus et. al (1992).

Por otra parte, en el texto de la *Conquista* aún se presenta la plena vigencia en otras construcciones de 'haber (de)' por 'tener', más allá de la escasa lexicalización descrita para la expresión 'ha menester' ('ViceProuincia de Chile, que abia de probar/ de Padres missioneros'; 'los Padres de la Compa/ñia abian devenir a aquella tierra, y/ abian de volver a restaurar la fee'; 'que se/lo abia de galardonar muy abundante/mente., ~~al passo, que abia de desagrado/zer el Maestro de campo la diligencia por/que esperaba vn grande interes. y el abia/de quedar agradesido al Pe'~~).

3.3. Muestras léxicas del documento

Los aspectos léxicos más relevantes en la *Conquista* dicen relación con la misión de los jesuitas de ‘apropiarse’ del espacio discursivo e instalarlo en una comprensión intercultural, tanto para la evangelización como para la interacción social entre españoles e indígenas. De allí que sea apropiado describir una fiesta “que llaman / *Guichaboqui*, en que la grandeza de / ella es plantar en medio vn arbol, y / pendientes de el vnas maromas de lana / de diferentes colores. Y las personas / principales, y de casas señaladas en / nobleza baylan ~~en aquella fiesta~~ assidos / de las maromas; que no todos pueden / tocar; sino los nobles”; respecto de sus creencias y costumbres, señala que “~~tienen muchas mugeres, hechizerias, ague / ros, y intuocaciones al Pillan, que es el / Demonio~~”; el ámbito de la religión vernácula, como no, al entrar en conflicto con la del Evangelio, lleva una contradictoria estigmatización: “en estas ocasiones tienen grande / cuidado de llamar al *Machi* (que assi / llaman al Hechizero) quelos cura el cuerpo, / por arte del Diablo”. Inclusive Rosales se arrepiente de un trato más delicado, como cuando dice: “y hallarle / que le esta curando el *Machi* Hechizero”².

En las advertencias a los españoles, incluye: “Y lo principal, que ningun solda / do saliesse a *maloca*, o campeada a tierras / del enemigo, que no fuesse confessado”. Incluso da indicaciones geográficas específicas, para evitar la confusión de los religiosos en cuanto a zonas con nombres muy conocidos: “Y llamase *Tolten el / vaxo*, a distincion de otra Prouincia / que esta a diez leguas mas arriba alas marge / nes de este Rio, que se llama *Tolten el alto*”. O también cuando dice: “por ser Ranculgue ~~cabeza de / Ayllaregue, que quiere decir~~ cabeza / de nueve Prouincias”.

Además de lo anterior, también existen otros usos que no corresponden a léxico indígena, pero que requieren una especificación contextual, como en el uso de ‘mestizo’: “delas Ciudades, que se perdieron en el / alzamiento antiguo, vbo alli muchas Espa / ñolas cautiuas, que han procreado muchos / delos Caciques, e Indios, quelas tenian / sugetas

2 Rosales describe el proceso curativo del machi de la siguiente manera: “tendido el enfermo en medio dela casa / sobre vna estera, alrededor mucha gente / tocando flautas, y tamborillos y cantando / e inuocando al Demonio, y el hechizero, que / le abre aparentemente las entrañas, y le / da a entender, que le saca el vocado / que le andado, y el mal, que le han hecho, // y luego se las vuelue a cerrar, sin / dexar señal de averle abierto. Y / si le dice, que ha deviuir, lo cree, y / aunque mas se le agraue la enfermedad, / nose quiere confessar, ni bautizar, por / que dice, queno se quiere morir. Y si / el Hechizero, le dice, que no tiene / remedio, y que morirá; menos quiere / confessarse, Porque dice: si me hede / morir; para quemé he de confessar?”.

asu mando: Y sus hixos (que se / llaman *mestizos*, por la parte, que tienen / de Españoles) son afficionados alas / cosas de Dios". También, en algunas ocasiones, nuestro religioso traduce nombres de indígenas relevantes para la religión: "Llamabasse este Indio Gaspar / Aleiante, quequiere dezir, sol que abrasa", este indio 'resucitó' y enseñó a su pueblo a poner en paz su alma, a la usanza cristiana, en un día. Otras expresiones las define por semejanza al significado hispano: "sejuntaban en la Iglessia, y en sus fiestas / y ~~Caguines~~, donde todos concurren"; y más adelante señala: "sino en sus fiestas, y / ~~caguines, que son sus~~ juntas, donde / concurren de todas partes a comer / beber y bailar".

A raíz de la muerte de un infante, dice Rosales que el Pe Alonso del Pozo señaló al mensajero que vino a comunicárselo: "y que / le pusiesse su nombre, para que fuese / su *Lacu*, que es palabra de parentes / co, que estiman mucho los Indios el / ser de vn nombre". Para la curación de ciertas enfermedades, del Pozo anda prevenido: "Vna india fue muy affligida al Pe a dezirle / como avna hija suya la abian dado vocado, / y estaba muy mala, que si tenia vn poco de / *piedra Lipi*, que era buena para trocarlo, que se / la diesse. El Pe tenia siempre preuencion de / piedra Lipi; porquelos Indios la estimaban / mucho y sela pedian".

Otras palabras se encuentran tan asumidas en el léxico, que ya no necesitan explicación alguna, como en los casos de *cacique*, *toqui* o *canoa*.

3.4. Los textos olvidados: las tarjaduras

En cuanto a algunas particularidades textuales, me referiré aquí sólo a la 'producción del arrepentimiento', esto es, al texto que no es referido, el que el autor trata de dejar de lado en una posible publicación, pero que en un manuscrito nos da cuenta de unas intenciones y actitudes que, si bien producto de una espontaneidad -y a veces entusiasmo- manifiestos, la buena práctica política y teológica aconsejaban dejar de lado. En un buen párrafo, comentando respecto de los arduos trabajos misionales, señalaba Rosales, aunque después lo haya tarjado por completo:

~~Y para traherlos ala doctrina, se esconden, / le huyen, vienen de malagana, y forza / dos. Y aun esta fuerza no tienen los Padres / poder ba ante para hazersela: sino / que se ande valer delos lenguas, y de / los soldados, para que con fieros y ame / nazas los junten, y avezes a golpes,~~

~~/ porque todos se escusan. Los viejos / y las viejas, no quieren ir a la doctrina, / y dicen que quieren enseñarnos anoso / tros, que mañana nos moriremos, enseña / a los niños, y llebalos a ellos a la escuela, / que nosotros ya somos viejos. y nues / tros antepassados se passaron sin saber / rezar, ni bautizarse. Los mozos dicen, / para que emos de aprender lo que nuestros / Padres no saben, ni quieren saber. Que estas / son inuenciones delos Espanoles, y nosotros / no somos sino indios.~~

Alguna duda debe haberle merecido al jesuita la exacerbación de algunas cualidades de sus compañeros de Orden, ya que se autocensura al decir del Pe Alonso del Pozo que:

~~Y si cada conuer / sion destas se pue de tener por vn milagro, / muchos hizo este Apostolico varon, por / que fueron muchos los que conuirtio. / Pero dexado este mas lustroso titulo / de milagro. La mudanza, que hizo en estos / indios tan barbaros y tan reueldes, fue / grande, y las conuersiones muchas, y / muy notables.~~

Al tomar la historia de Andrés, indio resucitado y que habría predicho la llegada de los jesuitas, estando fresca la memoria por haber muerto sólo 5 años antes de la llega de Alonso del Pozo, parece considerar inapropiado que haya mucha cercanía entre Dios y los indígenas, sin intermediarios:

~~que aunque entones, / por ser de guerra les parecia imposible, y / locura. Quando lo vieron todo cumplido / no se hartaban de admirarse. Y con esta / Profecia les predicaba el Pe con mayor / fuerza, conuenciendolos con el dicho de / vn Indio de su propia nacion. Que hablô / Dios por su voca y les dixo lo mismo que / el Pe les predicaba.~~

Pero tampoco la excesiva cercanía del religioso con Dios parece acorde con los principios de la Iglesia: “luego sele quitô, sin vol / uer mas a él y murió, abiendo conseguido / porla intercession delos dos santos la / bien abenturanza. y por las oraciones del / feruoroso Padre, que se la negocio con Dios.”

Ante una orden del Maestre de Campo del Reino a un soldado para adquirir ámbar en la Isla Mocha -lugar de difícil acceso por la dificultosa navegación y el acceder sólo en canoas- el Pe del Pozo convence al emisario para que su vida peligre por algo más noble: la prédica del evangelio. El soldado, a su retorno, señala: "~~que abia de desagrade / zer el Maestre de campo la diligencia por / que esperaba vn grande interes: y el abia / de quedar agradecido al Pe, por aberle / dado ocasion de interesar tanto con Dios.~~"

Cuestiones de esta naturaleza, probablemente, trajeron más de algún problema al enfrentar a dos poderosos señores a los cuales servir.

4. Corolario

En el caso de Rosales, en este texto de la *Conquista Espiritual*, ya podemos apreciar algunos rasgos de criollización lingüística. Hay que recordar que la evaluación realizada por los individuos de un grupo social respecto de quienes convergen hacia las normas aceptadas es de carácter más positivo que hacia los que no lo hacen, más aún si las variedades o rasgos lingüísticos particularizadores se encuentran marcados negativamente. En este sentido, al entrar en contacto hablantes de diversas variedades regionales, la modificación se realizará en aquellos rasgos de los cuales haya mayor nivel de conciencia. En cuanto al desarrollo del proceso en el largo plazo, éste se efectuará con individuos de variedades regionales distintas, con una gran movilidad geográfica, o grupos minoritarios que se acomodan a los mayoritarios. En el primer caso, factores tales como la estigmatización o reducción de una variante a estereotipo marcado negativamente desde el punto de vista sociolingüístico, el cambio lingüístico en progreso, la distancia fonética y el contraste fonológico tendrán un papel determinante en la consolidación de las acomodaciones pertinentes. En los restantes, junto con el factor lingüístico, se puede apreciar claramente la importancia que tienen la identificación *–positiva o negativa–* del individuo con el grupo.

La misión de los jesuitas, tal como la describe Rosales en la *Conquista*, es tener la mayor cercanía posible con los indígenas para llevar el mensaje evangelizador y lograr una provechosa conversión de las almas. Por ello, ya desde temprana época se vendrán a manifestar rasgos tan esenciales como el del *seseo*, no sólo en textos meridionales, de andaluces, extremeños

del sur y canarios, sino también de peninsulares que habiendo estado en contacto con la nueva realidad lingüística americana terminaron por adoptar algunos de sus aspectos más significativos. *La Conquista Espiritual* no sólo es un relato de grandes hombres, evangelizadores y convencidos del camino a seguir, sino también un documento etnográfico y lingüístico de excelente factura para el seguimiento de rasgos esenciales de nuestra identidad, tanto dialectal como cultural.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez Nazario, M. (1991). *Historia de la lengua española en Puerto Rico. Su pasado y su presente en el marco de la realidad social.* Santo Domingo: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- Contreras Seitz, M.E. (2013). *Memoria Documental en Textos Chilenos del Período Colonial. Volumen I. Edición semidiplomática.* Siglo XVI. Alemania: Editorial Académica Española, Saarbrücken.
- Contreras Seitz, M.E. y Salvo Epullanca, M. (2013). *Memoria Documental en Textos Chilenos del Período Colonial. Volumen II. Edición semidiplomática.* Siglo XVII. Alemania: Editorial Académica Española, Saarbrücken.
- Contreras Seitz, M.E., Molina, R. y Jara, R. (2013). *Memoria Documental en Textos Chilenos del Período Colonial. Volumen III. Edición semidiplomática.* Siglo XVIII. Alemania: Editorial Académica Española, Saarbrücken.
- Jara, A. y Mellafe, R. (1996). *Protocolos de los escribanos de Santiago: primeros fragmentos, 1559 y 1564-1566.* Santiago, Chile: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Kordić Riquelme, R. (2010). Falsas variantes en las ediciones de textos. *Boletín de Filología*, XLV, 279-286.
- _____. (2007). Nueva edición de la Crónica de Vivar. *Boletín de Filología*, XLII, 389-395.
- _____. (2006). La crítica textual hispanoamericana: algunas especificaciones metodológicas. *Onomázein*, 13(1), 191-202.
- Matus, A., Dargham, S. y Samaniego, J.L. (1992). Notas para una historia del español de Chile. En C. Hernández (Coord.), *Historia y presente del español de América* (pp. 543-564). Valladolid: Junta de Castilla y León.

Real Academia Española (1993). En M^a Beatriz Fontanella de Weinberg (Comp.), *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica*. Madrid: BRAE LIII, Espasa-Calpe.

Rosales, Diego de (1673). *Conquista espiritual del Reino de Chile*, manuscrito inédito, Biblioteca Nacional, Santiago.